



Anexo 8

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos.

Chetumal, Quintana Roo, a los diecinueve días del mes de febrero de 2024.

NATALIA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 40, de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$2,605.68 (Son: Dos Mil Seiscientos Cinco Pesos con 68/100 M.N.), derivadas de la comisión que fue encomendada con motivo de realizar entrega de Módulos del Modelo de Educación para la Vida (MEV Aprende) a las Coordinaciones de Zona 03 y 09, así como la recoja de los libros donados por el Fondo de Cultura Económica, enviados por el Instituto Nacional de Educación para los Adultos a la ciudad de Cancún, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, que se llevó a cabo del 06 al 09 de febrero del presente año, en los términos que se detallan a continuación:

No. de Oficio de comisión: IEEA/DAF/0045/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$2,605.68	\$2,605.68

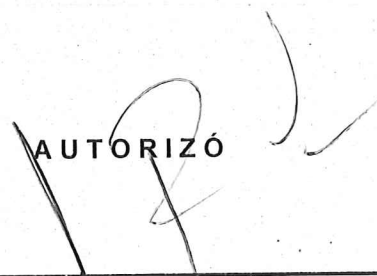
Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
06, 07 y 08 de febrero de 2024	Desayuno, almuerzo y cena (consumos de alimentos)	\$2,131.92
09 de febrero de 2024	Desayuno y almuerzo (consumo de alimentos)	\$ 473.76
		\$2,605.68

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

ATENTAMENTE



LUIS MANUEL CASTILLO MARIN
APOYO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ


LIC. HÉCTOR RUEDA LÓPEZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y S.G.

0149